



¿CONTRIBUIR A QUÉ?

Por décadas el Estado de Chile nos dijo ahorre e invierta en su casa propia. Todos entendíamos que era parte importante del proyecto de vida de las familias chilenas. Ese mismo Estado, con voracidad fiscal, castiga el esfuerzo de años a punta de impuestos.

A través del impuesto territorial —más conocido como "contribuciones"— miles de personas deben pagar cada año simplemente por el hecho de tener un techo propio, que además adquirió producto del trabajo y esas rentas a su vez pagaron el respectivo impuesto. Es decir estamos gravando dos veces el mismo esfuerzo.

Pero es que además nos cobran contribuciones con tasas y sobre un avalúo fiscal calculados con parámetros oscuros y misteriosos, que ninguna autoridad o experto sabe explicar bien, lo que habla de la falta de objetividad en su determinación, y que que además es injusto por no depender de la capacidad económica del contribuyente.

Para decirlo claramente con un ejemplo: una persona pudo haber trabajado toda su vida para adquirir una casa o un departamento, y ahora jubilado, el Estado le cobra una cantidad enorme que excede varias veces el monto de su jubilación, y en muchos casos, obliga a venderlo para pagar las deudas de impuestos.

Como dije, la base imponible del impuesto —el llamado "avalúo fiscal"— lo fija el Servicio de Impuestos Internos

con criterios poco claros, sin posibilidad real de reclamo, sin transparencia, y sin que el ciudadano pueda saber realmente cómo se llegó a ese monto.

¿Y la tasa? La ley permite que el Ministerio de Hacienda la ajuste discrecionalmente ¿Dónde quedó el principio de legalidad tributaria asegurado en la Constitución?

La situación es insostenible y apremiante. Casi 750 mil viviendas en Chile son primeras viviendas que pagan contribuciones y que estamos castigando.

Nuestra propuesta es clara: eliminar el impuesto territorial sobre la primera vivienda. Que nadie tenga que pagar 2 veces por vivir en su propio hogar. Esto no es populismo: es justicia tributaria. Y se puede hacer sin generar detrimento en los servicios municipales. Los municipios también deben hacer un esfuerzo para eficientar el gasto del aparato estatal y mejorar su administración.

Además, es urgente reformar la forma en que se calcula este impuesto: el avalúo fiscal debe basarse en el valor de adquisición del inmueble, ajustado por IPC, y no en criterios arbitrarios del SII. Adicionalmente, la tasa debe ser clara y establecida por ley. No más discrecionalidad, no más incertidumbre.

Para que en Chile volvamos a confiar en la justicia eliminemos el pago de las contribuciones a la primera vivienda.

Fernando Ugarte

Coordinador Legislativo Ideas Republicanas

LO QUE TIENES QUE SABER



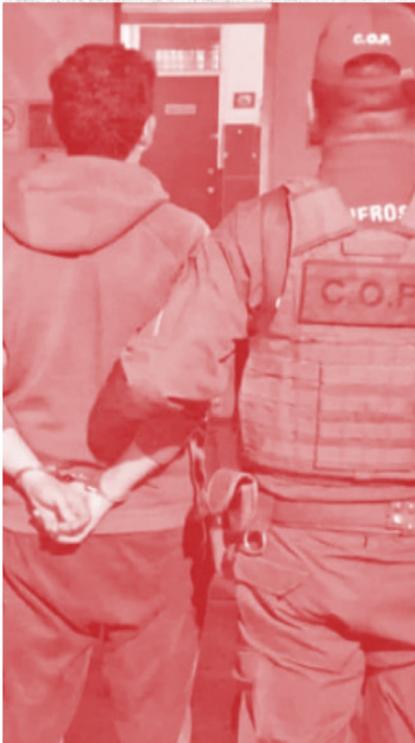
Primarias del Gobierno: el Partido Comunista más cerca de nunca de La Moneda

Este domingo 29 de junio, el oficialismo define su carta presidencial en unas primarias que podrían marcar un hito histórico: el Partido Comunista podría imponerse con la candidatura de Jeannette Jara, exministra de Boric y que figura con amplio respaldo en la izquierda.

Con un Frente Amplio debilitado y un gobierno sin liderazgo claro, Jara aparece como la figura de consenso entre los sectores más ideologizados del oficialismo. Si gana, se transformará en la candidata única del bloque, complicando así al socialismo democrático y a la democracia cristiana, que tendrán que escoger entre apoyar al partido Comunista y transformarse en comparsa camino a la intrascendencia total o apoyar a la derecha y mantener el liderazgo de la oposición.

El Partido Comunista no solo quiere administrar el poder: quiere redibujar el rumbo del país. Su influencia en el aparato estatal, en las organizaciones sociales y en el mundo académico ha sido constante. Y, ahora, busca dar el paso final hacia el poder presidencial.

Desde Ideas Republicanas lo advertimos con claridad: no es una candidatura más, sino la consolidación de un proyecto ideológico que quiere refundar Chile implantando su modelo cubano-bolivariano. La respuesta debe ser firme: una alternativa conectada con el sentido común de los chilenos, que defienda el orden, el trabajo, la seguridad y la libertad.



Militares detenidos por narcotráfico: una señal de alerta

El reciente operativo que terminó con la detención de funcionarios del Ejército, involucrados en tráfico de drogas, marca un punto de inflexión preocupante. Que integrantes de las Fuerzas Armadas participen en redes delictuales no solo constituye un delito grave, sino que representa una amenaza directa a la institucionalidad y al orden público. Es una muy mala señal para el Estado de Derecho.

Históricamente, las Fuerzas Armadas han sido pilares de la estabilidad nacional. Su infiltración por el crimen organizado (como ha ocurrido en otros países de América Latina) es una advertencia que Chile no puede ignorar. La colaboración activa del Ejército en la investigación ha sido clave para esclarecer los hechos, lo que debe ser valorado. Pero también debe encenderse una señal de alerta institucional: la corrupción no distingue uniformes.

Creemos que la recuperación del orden y la autoridad parte por garantizar que nuestras instituciones estén blindadas contra el crimen organizado y el narcotráfico, partiendo por aquellas encargadas de la defensa nacional.

¿CONTRIBUIR A QUÉ?



Editorial IR



Suscríbete acá para recibir nuestro boletín



Si quieres aportar a Ideas Republicanas, haz click acá

